ARMADA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Jefatura
****

Asunción, 24 de abril del 2012.-

Señor:
CONSORCIO HELITACTICA S.A.
Teléf.: (021) 661921
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas correspondiente al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION Nº 01/2012** para la **"ADQUISICION DEL MODULO III PARA LA TURBINA DEL HELICOPTERO H – 502 DE LA ARMADA PARAGUAYA**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha de abril, y adjudicada por **Resolución de Adjudicación Nº 30/12** del Comando de la Armada de fecha 24 de abril del 2012, la cual Adjudica a la firma comercial: **CONSORCIO HELITACTICA S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 11:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

Rubén Alvarenga Benítez
CAP. EDEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3

XEQ5100
25/04/12
SHIRLEY ATEBERT